SOCIALIZACIÓN PROYECTO CAR-LP-2688-2025

"MANTENIMIENTO Y REVEGETALIZACIÓN DEL PARQUE LINEAL DEL RÍO BOGOTÁ EN SU CUENCA MEDIA Y ALTA"

Contenidos

1. Información general
2. Ubicación del Tramo 3
3. Actividades a desarrollar
4. Cantidades y Cronograma
5. Inquietudes y preguntas



RESPONSABLES DEL CONTRATO



Entidad contratante
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR

Interventoría
Consorcio Inter Río Bogotá

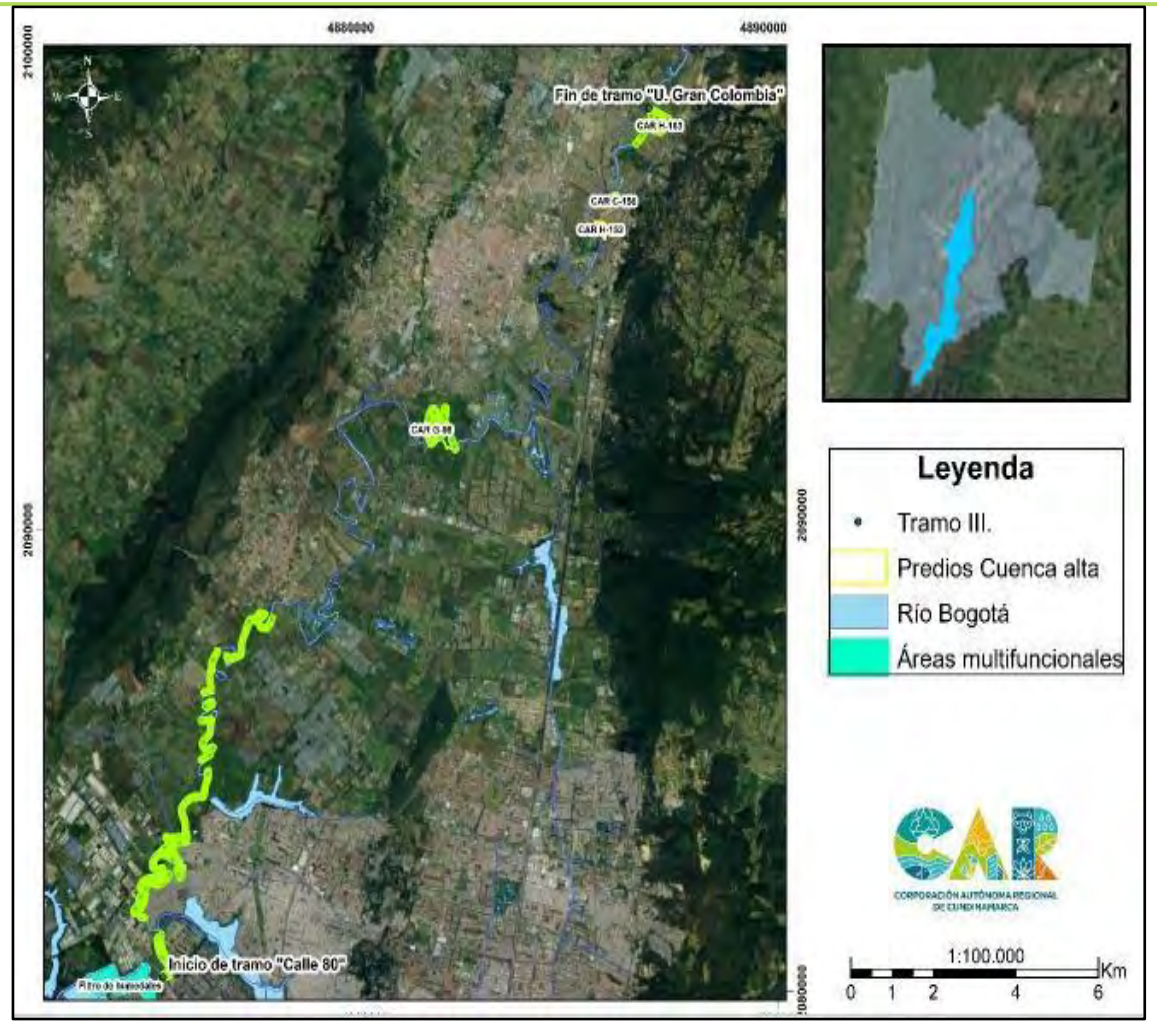
Contratista
Consorcio Bosque Oriental

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

- CONTRATO DE OBRA NO. CAR-LP-2688-2025
- CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. CAR-CM-3165-2025
- OBJETO: “MANTENIMIENTO Y REVEGETALIZACIÓN DEL PARQUE LINEAL DEL RÍO BOGOTÁ EN SU CUENCA MEDIA – TRAMO 22,48 KILÓMETROS”
- PLAZO: 28 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DE ACTA DE INICIO.

UBICACIÓN TRAMO 3 – CONSORCIO BOSQUE ORIENTAL

El proyecto se implementará en la localidad de Suba en la ciudad de Bogotá y en los municipios de Cota y Chía del departamento de Cundinamarca.



UBICACIÓN TRAMO 3 – CONSORCIO BOSQUE ORIENTAL

MUNICIPIO	TRAMO	SECTOR	ABSCISA	Área en m2	Área en ha
Cuenca Media					
Bogotá	C	Calle 80 – PTAR Salitre	K51+000 - K52+400	21.000	2,1
Bogotá	D	Suba	K53+100 - K57+120	17.550	1,755
Cota	D	Tramo 4	K53+220 - K56+560	50.100	5,01
Cota	D	Meandro Chicu	K55+220 - K55+680	12.100	1,21
Cota	D	Tramo 3	K56+680 - K60+680	60.000	6
Cota	D	Meandro tramo 3	K58+980 - K59+120	3.162	0,31
Cota	D	Meandro perrera	K60+240 - K60+280	1.052	0,1
Cota	D	Tramo 2	K60+700 - K64+660	59.400	5,94
Cota	D	Meandro Vizcaya	K62+060 - K62+500	17.100	1,71
Cota	D	Tramo 1	K65+480 - K66+750	19.050	1,905
Cota	D	Tramo 5 (Puente de la Virgen)	K66+920 - K67+860	14.100	1,41
Cuenca Alta					
Bogotá	B	Santa Rosalía (CAR-G-98)	K82+760 - K85+640	289.284	28,9284
Chia	D	Club Fontanar (CAR-C-156)	K101+160 - K101+680	9.100	0,91
Chia	D	U. Gran Colombia (CAR-H-163)	K103+420 - K104+500	156.624	15,6624
TOTALES				**455.008**	**45,5008**



ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL CONTRATISTA

COMPONENTE TÉCNICO

El proyecto se divide en tres componentes principales:

- Mantenimiento forestal
- Mantenimiento del sendero peatonal
- Actividades complementarias

Los componentes se llevarán a cabo en **9 mantenimientos** con periodicidad de **3 a 4 meses** aproximadamente entre cada mantenimiento.



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO FORESTAL

- Plateo y control de arvenses
- Fertilización
- Control Fitosanitario
- Poda y control de rebrotes y arvenses en berma, jarillón y talud interno del jarillón
- Replante



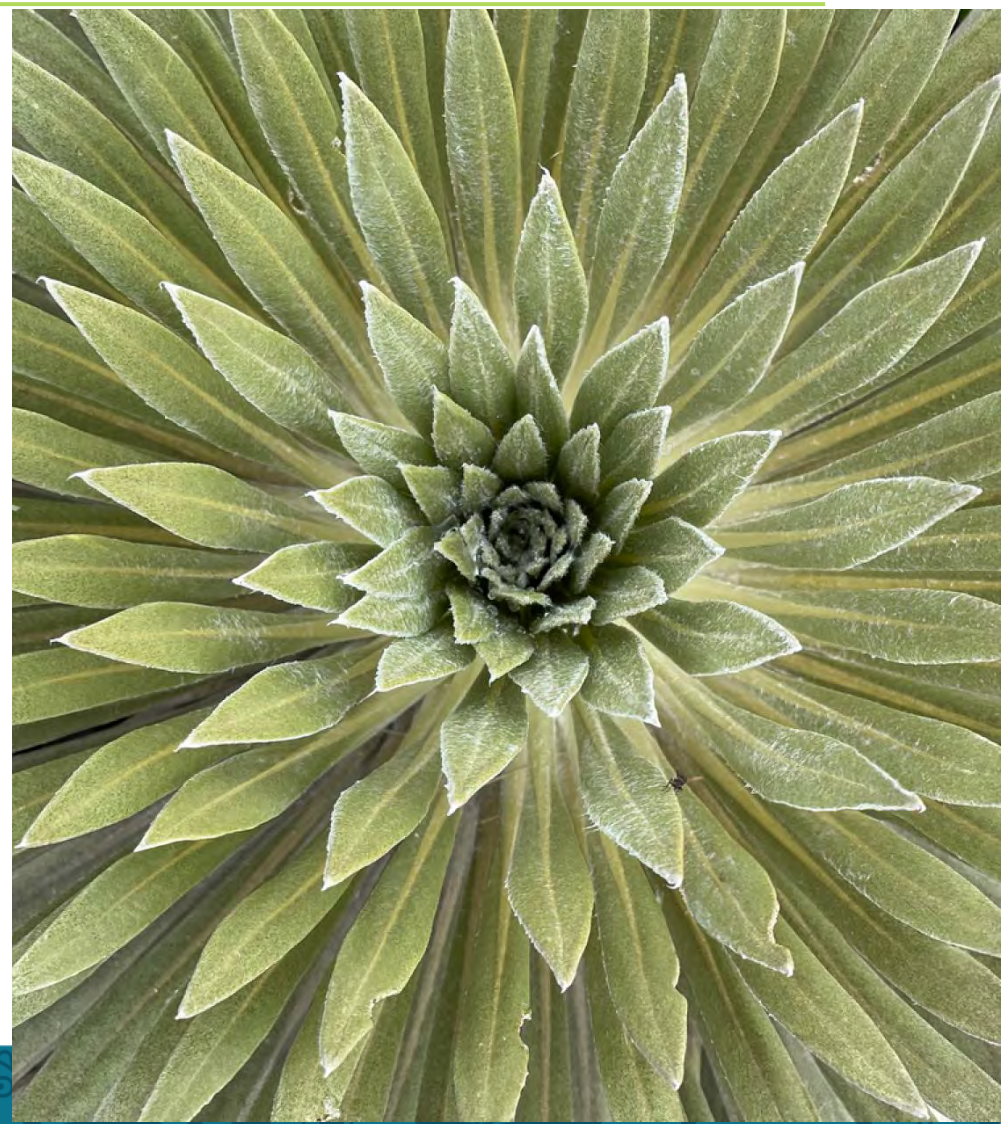
- Riego
- Instalación de cercas nuevas
- Arreglo de cercas existentes
- Rocería
- Poda de ramas bajas

CANTIDADES DE MANTENIMIENTO FORESTAL

Actividad	Area o longitud o especificicación	Mtto 1	Mtto 2	Mtto 3	Mtto 4	Mtto 5	Mtto 6	Mtto 7	Mtto 8	Mtto 9	Cantidad Total
Aplicación de herbicida al sendero (por aspersión manual)	15 hectareas	7	7	7	7	7	7	7	7	7	**15,12**
Arreglo cerca de alambre existente (mano de obra)- Cambio de alambre e instalación de postes	1 kilometro	1.000									**1.000**
Control fitosanitario	21 hectareas	82.007	84507	84507	84507	84507	84507	84507	84507	84507	**758.063**
Fertilización	22.4 km	82.007	84507	84507	84507	84507	84507	84507	84507	84507	**758.063**
Instalación cerca madera (incluye Ahoyado, puesta de postes y pie de amigos - protección plantaciones)	1000				1.000						**1.000**
Poda de ramas bajas (incluye labor de poda y aplicación de cicatrizante)	8000 arboles	8.000,00									**8.000**
Poda y control de rebrotes y arvenses en berma, jarillón y talud interno del jarillón (incluye transporte hasta sitio de disposición final)	21 hectareas	21	21	21	21	21	21	21	21	21	**189**
Riego	52129	82.007	84507	84507	84507	84507	84507	84507	84507	84507	**758.063**
Rocería (sectores de plantación)	45 hectareas	45,50	45,50	45,50	45,50	45,50	45,50	45,50	45,50	45,50	**409**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DEL SENDERO PEATONAL

- Perfilamiento del sendero (poda interna y bordes)
- Rocería y aplicación de herbicidas



CANTIDADES DE MANTENIMIENTO DEL SENDERO PEATONAL

Actividad	Área o longitud o especificación	Mtto 1	Mtto 2	Mtto 3	Mtto 4	Mtto 5	Mtto 6	Mtto 7	Mtto 8	Mtto 9	Cantidad Total
Aplicación de herbicida al sendero (por aspersión manual)	15 hectareas	7	7	7	7	7	7	7	7	7	15,12
Perfilamiento del sendero (poda interna y bordes)	7 kilometro	7	22,83	22,83	22,83	22,83	22,83	22,83	22,83	22,83	189,64

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Mantenimiento de perchas y refugios para aves
- Mantenimiento de refugios para mamíferos voladores
- Instalación de perchas para aves
- Instalación de refugios para aves
- Plantación de individuos nuevos que posteriormente pasarán a ser parte del mantenimiento total del parque.
- Georreferenciación de los individuos nuevos y de replante.



CANTIDADES DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividad	Area o longitud o especificación	Mtto 1	Mtto 2	Mtto 3	Mtto 4	Mtto 5	Mtto 6	Mtto 7	Mtto 8	Mtto 9	Cantidad Total
Establecimiento de nueva plantación de árboles gran porte 90 cm de altura (ahoyado y plantación)	375 árboles	375,00									375,00
Establecimiento de nueva plantación de árboles mediano y pequeño porte 80 cm (ahoyado y plantación)	2125 árboles	2.125,00									2.125
Instalación perchas para aves	6		6,00								6,00
Instalación refugios para aves	6		6,00								6,00
Mantenimiento perchas para aves	39	9,00			9,00			9,00			27,00
Mantenimiento refugios mamíferos voladores	27	8,00			8,00			8,00			24,00
Mantenimiento refugios para aves	36	9,00			9,00			9,00			27,00

COMPONENTE TÉCNICO







PLAN DE ACCIÓN Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL – PACA



Se realizará la implementación de fichas ambientales asociadas al proyecto donde se dará principal manejo a los siguientes temas:

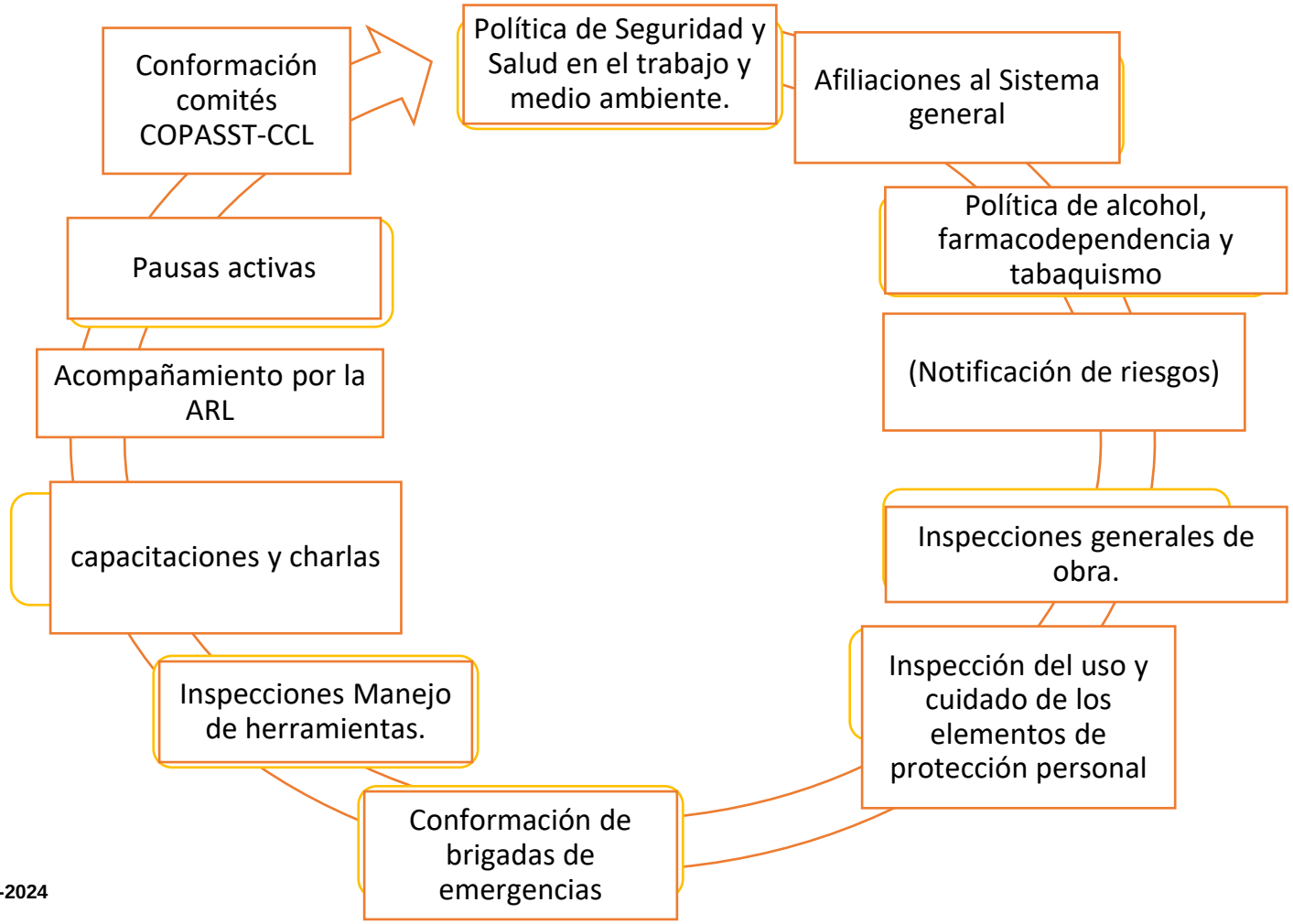
- Manejo a los residuos generados.
- Optimización del uso del agua de riego.
- Manejo de Agro químicos.
- Protección y Manejo de la fauna.
- Medidas de manejo de equipos, vehículos y herramientas.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Decreto **1072 de 2015** regula el sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST corresponde al desarrollo de un proceso lógico y por etapas las cuales consisten en Planear, Hacer, Verificar y Actuar, basado en la mejora continua, uno de los objetivos es: identificar peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los controles, proteger la seguridad y salud del trabajador mediante la mejora continua del SST, cumplir con la normatividad vigente.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO







PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

1. Programa de información, divulgación y sensibilización

Establecer canales efectivos de comunicación y participación con los grupos de interés y la población ubicada en el área de influencia directa e indirecta del contrato con el propósito de mantenerlos informados sobre las actividades del proyecto, atender sus inquietudes y facilitar la recepción y gestión oportuna de las PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias).



2. Programa de Atención al Ciudadano

Garantizar la comunicación y atención entre la comunidad, la CAR y contratista, promoviendo la participación ciudadana, la resolución oportuna de inquietudes y el fortalecimiento de la confianza institucional.

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

3. Programa de Participación Ciudadana

- Propiciar espacios de encuentro, diálogo y atención a la ciudadanía para el conocimiento y apropiación del contrato.
- Apropiación y corresponsabilidad con el desarrollo del proyecto.
- Minimizar los efectos y externalidades negativas del mismo, contemplando factores sociales, económicos, ambientales y las problemáticas inherentes a la implementación de espacios urbanos en espacios consolidados.

4. Acompañamiento Social a la gestión técnica

Facilitar las actividades que requieran de contacto con propietarios de predios y demás actores que se pudiesen ver afectados con la ejecución de labores.

CANALES DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Profesional: TS Liliana Román González

3208048743

socialbosqueoriental2025@gmail.com

Horario de atención

Lunes a viernes 8 a.m. a 4 p.m.
(Canales virtuales)

INQUIETUDES Y PREGUNTAS

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA

Por favor, tenga en cuenta:

- Respete su turno de intervención
- Indique claramente su nombre y su pregunta
- Mantenga una actitud respetuosa con todos los asistentes

CAR
CUNDINAMARCA

www.car.gov.co

Corporación Autónoma
Regional de Cundinamarca

Car_cundi